

14. De lo inconcebible y lo concebible

Alicia Satue



1. Curriculum vitae

1.1. Studies / Ikasketak / Estudios

Filologia Klasikoan eta Indoeuropar Hizkuntzalaritzan Lizentziatua.

1.2. Current job / Oraingo lanbidea / Profesión actual

Atzerrian irakasle, interprete eta itzultzaile egin du lan hainbat urtetan hizkuntza ezberdinak ikasi bitartean.

1.3. Experience / Eskarmentua / Experiencia

Latina eta grekera irakaslea.

2. Communication in basque / Txostena euskaraz / Ponencia en euskera

1. Introducción: *prólogo programático*

Me propongo denunciar el **dogmatismo** inherente a las **opiniones** que, al parecer, demuestran la *imposibilidad* de los grafitos en lengua latina hallados en Veleia en el verano del 2006. Si esta insignificante mortal se permite tal osadía para con Olímpicos Catedráticos ello se debe a que cuando cursó sus asignaturas de Lingüística Indoeuropea aprendió que toda opinión relativa a la reconstrucción de una palabra no documentada textualmente debe llevar un asterisco delante que indica que no es más que una mera hipótesis sujeta a discusión científica. Si la ciencia basa su método en la duda constante, no entiende esta humilde filóloga que los argumentos esgrimidos para calificar como falsos los grafitos de Veleia tengan esa carga de dogmatismo que repele a los asteriscos que deberían llevar delante invitando al cuestionamiento de la verdad contenida en ellos. Como tampoco entiende que esos argumentos que la comisión científica creada a principios del 2008 para dirimir la autenticidad o

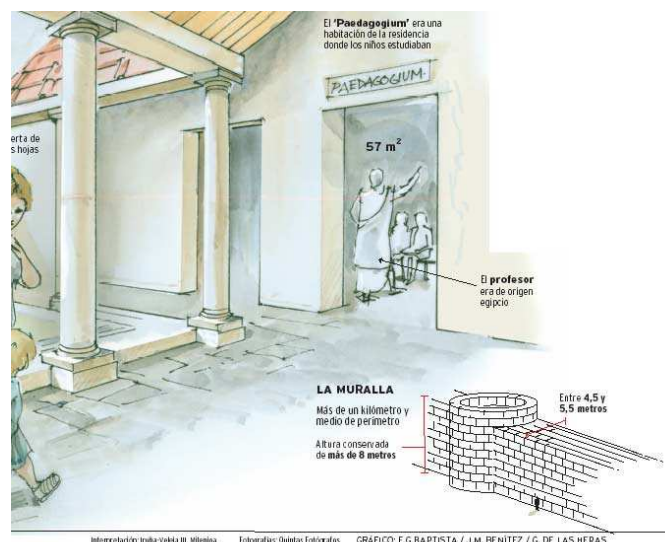
falsedad de los grafitos y que no dejan de ser una **opinión** puedan haber sido las pruebas **irrefutables** y definitivas de que los grafitos no son auténticos.

De la raíz indoeuropea **dok-* proceden al parecer el verbo latino *docere* de donde *docencia*, *docente*, *doctor*, *docto...* y la palabra griega δόξα (*dóxa*) que significa *opinión*. De la misma raíz procede también δόγμα (*dogma*) que según el diccionario de la RAE es una “*proposición que se asienta por firme y cierta y como principio innegable de una ciencia, siendo su sentido más común es el de una doctrina sostenida por una religión u otra organización de autoridad y que no admite réplica; es decir, es una creencia (u opinión) individual o colectiva no sujeta a prueba de veracidad, cuyo contenido puede ser religioso, filosófico, social o del tipo que sea, impulsado por una utilidad práctica*”.

A este respecto quisiera relanzar aquella pregunta retórica de Idoia Filloy en el debate del verano pasado en el programa *Kontra* -y que, como pregunta retórica que era, no recibió contestación alguna- que decía algo como esto: “*si los arqueólogos encontramos un material que contradice un dogma filológico, ello ¿qué supone? ¿un cuestionamiento del dogma?*” Y es en este punto en donde procede aclarar cuál es la postura desde la cual aportaré mis consideraciones respecto a algunas de las opiniones

de ciertos miembros de dicha comisión científica relativas a algunos aspectos de los grafitos latinos de Veleia: frente al **dogmatismo** que me parece percibir subyacente en esas opiniones de expertos, y que denota una **falta de contextualización** en la interpretación de los textos, reivindico la necesidad del uso de la **imaginación** de la mano, eso sí, de la razón y la lógica a la hora de plantear hipótesis cuando se trata de reconstruir hechos del pasado lejano e insuficientemente documentado. Es por eso que he querido titular mi intervención *De lo inconcebible y lo concebible*, pues *opino* que para poder *concebir* algo se requiere tanto de la imaginación como de la capacidad cognitiva e intelectual que nos aportan la razón y la lógica.

A este respecto, confieso y advierto que me he sentido cautivada por la *imaginativa* hipótesis inicial de los arqueólogos Idoia Filloy y Eliseo Gil que postula -y *concibe*- la existencia de un *paedagogeum* ubicado en el sector 5 de Veleia, lugar en el que ha sido hallado buen número de los grafitos del *corpus veleianum*. Es en ese contexto hipotético en donde voy a situar mis *fantasiosas opiniones* aceptando - por qué no- la existencia de tal escuela: y que el adjetivo *fantasiosas* no lleve a engaño: el término griego φαντασία no tiene que ver necesariamente con la ficción, sino que se traduce en castellano por simple y pura **imaginación**.



2. Desarrollo: imaginemos, contextualicemos

2.1. Grafito nº 11425 (sector 5) : ENIAS, ANQVISIIS ET VENVS FILI



Mucho ha indignado a los expertos el nominativo VENVS en un contexto sintáctico en el que querrían un genitivo, en cuyo caso la traducción sería “Eneas, hijo de Anquises y Venus”. Así, Isabel Velázquez afirma rotundamente en la página 13 de su informe¹: “*un caso inequívoco de la no autenticidad de las piezas es el del grafito nº 11425, que reúne en sí mismo diversas incongruencias*”. No voy a detenerme en las incongruencias que Velázquez encuentra en el entrecomillado² de *Eneas* ni en la ausencia del diptongo del para ella esperado *Aeneas*³ ni en la coma⁴ ni en la presencia de dos grafías (E y II) para la letra E⁵, pues son éstos aspectos que Idoia Filloy ha expuesto minuciosamente en su excelente informe de 415 páginas sobre los textos en latín, aunque sí quiero aportar una idea nueva -tal vez para algunos ingenua- sobre la presencia de dos grafías para la E: los romanos distinguían dos tipos de E, una larga y otra breve, al igual que los griegos. Se

me ocurre que los caristios veleienses podrían tener problemas a la hora no de captar o de *concebir*, sino de dominar a la perfección esta diferenciación por el simple motivo de que en su lengua materna -¿el caristio?- no existiera, de modo que los alumnos, al escuchar en un dictado dos sonidos ligeramente diferentes, sufrieran y dudaran acerca de qué E debían escribir, dándose el caso de que la mayoría de las veces escribieran una u otra abandonándose a la suerte o a la clemencia del *paedagogus* a la hora de corregir provocando así nuestro desconcierto. Téngase en cuenta a este respecto que la pieza fue hallada en el sector 5 o supuesto *paedagogeum*.

¹ [Informe sobre los grafitos latinos de Iruña-Veleia](#) de Isabel Velázquez.

² Págs. 41 y ss. del [Informe sobre los textos en latín](#) de Idoia Filloy.

³ *Ibidem* págs. 250 y ss.

⁴ *Ibidem*, págs. 20 y ss.

⁵ *Ibidem*, págs. 116 y ss.

Voy a centrarme en lo que Velázquez considera “errores **impensables** de Venus por Veneris (genitivo) y fili (en aparente ¿genitivo?) por filius” (nominativo en función de aposición de Eneas). Bien. Supongamos que la traducción no es “Eneas, hijo de Anquises y Venus”, sino que el texto incompleto del ostrakon reza “Eneas, Anquises y Venus hija de Júpiter”, de modo que la palabra *fili* estaría incompleta y faltaría el resto: A IOVIS (*hij- [a de Júpiter]*), en donde Venus no sería un genitivo y por tanto no estaría siendo el complemento del nombre de Anquises, sino un nominativo *gramaticalísimo* y el tercer elemento de esa enumeración, y sería Venus la que sería *hija de*. Si observamos el grafito, la palabra *fili* termina en donde lo hace el ostrakon, con lo que no sería *inconcebible* que el resto del texto -completo en boca del *paedagogus*- faltara porque nunca hubiera sido terminado de escribir por el alumno que apuró el material del que disponía hasta el máximo. En un *paedagogeum*, bien pudiera ser, **imaginemos**, que para enseñar el alfabeto el *paedagogus* realizara a sus discípulos dictados que ellos escribirían en esas pizarritas recicladas a partir de pedazos reciclados de cerámica rota en la medida en que el espacio se lo permitiera. Cuántas veces ocurre que se nos acaba el espacio del papel y dejamos una palabra incompleta. Apelo, de nuevo, a la imaginación y a la contextualización.

Por otro lado, observo que Velázquez no ha reparado -o al menos nada dice al respecto en su informe sobre este grafito- en que *Anquises* tampoco está en genitivo, sino en un nominativo que sería igualmente “impensable” -o *inconcebible*- si la función que quiere aplicársele es, como a *Venus*, la de genitivo. Por tanto, me parece no sólo razonable, sino también *concebible* mi interpretación, en la que tanto *Eneas* como *Anquises* como *Venus* serían nominativos.

No voy a detenerme tampoco en comentar lo que *concibo* en torno a esa “incongruente” Q de *Anquises* debido a la estrechez del tiempo del que dispongo para mi intervención. Quizás en otra ocasión.

2.2. Grafito nº 11139 (sector 5) : JVPITIIIR VIINVS PATH / VIINVS IIT / ENEAS, / JVLIOA.+ esquematismo de una corona de laurel? / EX PATHIIS



Velázquez dice al respecto de este grafito en la página 8 de su informe que VENVS es un “error morfosintáctico impensable”. Se refiere a que la traducción esperable del texto es “Júpiter, padre de Venus”, por lo que *Venus* debería aparecer en genitivo y sin embargo lo hace en nominativo. Pero quiero recordar que el genitivo de *Venus* (*Veneris*) es un genitivo extraño

si tenemos en cuenta que esa terminación es la de los nombres neutros de la tercera declinación como *opus*, *operis* o *tempus*, *temporis*, es decir, un genitivo de los que más les cuesta aprender a los alumnos de latín de hoy. Como ya hemos dicho, Velázquez afirma que se trata de un “*error morfosintáctico impensable, en este caso, ni para esta época ni para el tipo de texto de -podríamos calificarlo- cierto nivel literario (ni en realidad en toda la latinidad en este tipo de expresiones de nombres bien conocidos de la mitología)*”. ¿Cierta nivel literario? ¿en un ostrakon? ¿por parte de un alumno indígena caristio que no controla el latín ni conoce bien la mitología clásica?

Aquí llamo nuevamente a la contextualización, para lo que se requiere imaginación: el argumento defendido por Velázquez de que el genitivo de *Venus* debía ser perfectamente conocido “por cualquiera” no me parece tan definitivo en el caso de alumnos veleiensis para los cuales *Venus* no sería una entidad tan cercana como para un alumno romano de Roma: de hecho, y en base a mi experiencia con mis alumnos de latín, no pienso que para un alumno de *Veleia* resultara fácil ese genitivo y mucho menos teniendo en cuenta que *Venus* no es una cosa neutra: es una diosa, y es femenina, la más femenina de las diosas. Así, *me imagino* perfectamente la escena en la que el alumno está haciendo un examen y debe responder a la pregunta oral del profesor: “¿*De qué diosa es padre Júpiter?*”, a lo que él contesta: “*Júpiter, padre de Venus*” (recogiendo muy diligentemente en su respuesta el enunciado de la pregunta -padre de *Venus*- como aún hoy en día exigimos a nuestros alumnos que lo hagan en sus cuadernos).

Pero cuando tiene que escribir el genitivo de *Venus*, el alumno se bloquea: “¿*Ven-i, como los sustantivos de la segunda declinación en -us?* ¿*Pero los sustantivos de la segunda declinación en -us son masculinos, y Venus es mujer!* Además, *no me suena Ven-i en absoluto, no lo he oído nunca. ¿Cómo es el genitivo de Venus?* *Me suena que es Veneris, pero -eris es terminación de neutros...*” Me imagino al alumno haciendo en esta desquiciante situación lo que una amiga mía hacía aprendiendo los verbos en euskera: “*zeniete... zenizkiete... no... dizute... dizkizute...¡ag! DUGU!*”, exclamando “*dugu*” y empleando así este auxiliar en cualquier contexto sintáctico para escapar del problema. “*Total, no se trata de un examen de sintaxis latina, sino de Cultura Clásica: lo que el profesor quiere es que yo sepa quién es la hija de Júpiter.*” ¡¿Por qué no?!

Además, *Venus* (Afrodita) nació de la espuma (*aphros*), sin padre ni madre, cuando *Chronos* castró a su padre *Urano* y arrojó sus testículos al mar. Lógico -o concebible si se le echa imaginación y se intenta contextualizar- es que ante la duda del alumno de estar respondiendo equivocadamente a la pregunta del examen se pusiera nervioso y la inseguridad morfosintáctica con el genitivo de *Venus* terminara por desesperarlo, optando por escribir el nominativo sin volverse más loco. Y, como si ello diera más credibilidad a la hipótesis, nótese el tachón delante de *Venus* en el grafito. (!)

Por otra parte, y por echar mano ahora más de la razón y de los datos bien documentados que de la imaginación, sabido es que el genitivo es uno de los primeros casos de la declinación en perderse en latín vulgar, parece ser que a comienzos del siglo III d.C. Idoia Filloy ha aportado en su informe⁶ numerosos ejemplos de nominativos por genitivos ajenos a *Veleia* pero coetáneos a sus hallazgos.

El alumno continúa respondiendo a las preguntas orales del *paedagogus* en el mismo trozo de cerámica: la siguiente pregunta del examen de Cultura Clásica es la siguiente: “¿*Quiénes son los ancestros míticos de Julio César?*”, a lo que el alumno responde correctamente: “*Venus y*

⁶ Págs. 341 y ss.

Eneas”, indicando con esa marca llamada hoy “coma” el final de su respuesta. Tercera pregunta del examen: “¿Quién es el hijo de Eneas?”, y el alumno intenta recordar el segundo nombre de Iulus o Iulio: Ascanio. Sólo puede recordar que comienza por A pero no se acuerda del resto. Así que opta por escribir Iulio y A., para ver si cuela. ¿Quién no ha hecho eso alguna vez en un examen? Pero Isabel Velázquez, que sabe mucho latín y no lo dudo, pero a la que parece faltarle imaginación o al menos no ha considerado aplicarla para contextualizar los grafitos a la hora de interpretarlos, le parece *inconcebible* (“*abreviatura de todo punto imposible A.*”). Ciertamente es que los romanos sólo abreviaban ciertos *praenomina*: Aulus, Gaius, Decimus, Lucius, Marcus, Publius, Quintus, Sextus, Titus (A., C., D., L., M., P., Q., Sex., T. respectivamente), por lo que A. se entendía Aulus. Pero nuestro alumno veleiense no tiene por qué saber esto. Sólo ha observado que los romanos abrevian nombres. Y antes de delatar que no recuerda el nombre de Ascanio opta por escribir A. Me parece *concebible*: desde luego, no “*de todo punto imposible*”.

Y vayamos a la última pregunta del examen de Cultura Clásica. El *paedagogus*: “¿Cuál es el río occidental de los dos ríos que definen Mesopotamia?”. Respuesta del alumno: “Éufrates”. Y es que me parece leer en griego EYPATHIIS, con dudas por parte de nuestro alumno a la hora de escribir la terminación, resolviéndolas con una H griega (e larga) y, por si acaso, con otra e arcaica de dos palotes II. Y es que los alumnos tienen severos problemas de ortografía. Cabe pensar (*concebir*) que siempre los han tenido, y antiguamente, cuando el uso del alfabeto estaba aún generalizándose en ciertas zonas del Imperio romano, aún más que ahora.

Velázquez dice también con respecto a este grafito que “*no es razonable pensar en el anquilosamiento de la forma Venus en esta época ni contexto. Además, como ocurre en muchos otros grafitos, aparece JVLIO por Iulius*”. Remito una vez más al informe de Idoia Filloy para la cuestión de los nominativos masculinos en -o⁷ y en relación a la grafía J en *Iulio*,⁸ y a mi párrafo anterior en el que he señalado que sí existe documentación sobre el anquilosamiento del nominativo por el genitivo *en esta época* en lo que se refiere al nominativo *Venus*. Y en cuanto a que no sea “razonable” *en este contexto*, quisiera saber a qué contexto concretamente se refiere Velázquez, pues a lo largo de todo su informe no he observado sino falta de contextualización precisamente -pareja a la falta de imaginación- y exceso de dogmatismo e ideas preconcebidas de las que un hallazgo arqueológico *excepcional* (como lo son los veleienses) podría poner en entredicho.

2.3. Grafito nº 11500 (sector 5) : CA PI PA (?)



⁷ Págs. 325 y ss.

⁸ Págs. 128 y ss.

Velázquez se extraña de que las A de este grafito sean “*como una lambda con bucle hecha con entretenimiento*”⁹. ¿Qué tiene de extraño que sea hecha una A con entretenimiento en un objeto que es de adorno? ¿No importaría acaso el hecho de que éste no fuera un ostrakon “escolar” como los demás, sino un recipiente de uso doméstico en el que es concebible que las letras que reproducen el nombre carístico de la taberna de donde procede el recipiente, CA PI PA -por ejemplo- sean de diseño?

2.4. Grafito nº 13335 (sector 6) : BIIR / NA / BICII



A Velázquez le resultan “*forzadas y modernizantes*”¹⁰ las grafías de B y R en la superficie exterior del asa de una jarra, en donde también se me antoja concebible la búsqueda del diseño. Pero para la catedrática no parece concebible a juzgar por sus palabras: “*tipos gráficos anómalos, con mezclas de letras impensables en épocas antiguas, artificiales e incongruentes*”¹¹.

3. Conclusiones: *errare humanum est*

Como se ha repetido en numerosas ocasiones por parte de quienes defienden la autenticidad de los grafitos de Veleia, y como yo misma lo he estado haciendo a lo largo de mi intervención, es imprescindible una **contextualización** para realizar cualquier interpretación. Llama la atención el hecho de que los informes en contra de estos hallazgos excepcionales tienen en común precisamente -aparte de una magnífica y muy didáctica exhibición de *sapientia* académica- la falta de contextualización. Los filólogos se me antojan obtusamente atrapados en la telaraña de la declinación: parecen no admitir la posibilidad de una simple errata o falta de ortografía, o de un humanísimo goce estético en la ejecución de una inscripción, cegados por el dogmatismo de la norma gramatical o epigráfica. El contexto humano de gran parte de los ostraka no es literario, sino doméstico: es el contexto de los SMS de hoy y de los *whatsup*, en los cuales “que” es “k”, “por” es “x” y “mucho” es “muxo” a propósito.

⁹ pág. 8

¹⁰ *Ibid.*

¹¹ pág. 7

Como ya se ha dicho tantas veces, los errores gráficos se agradecen porque nos revelan verdades de pronunciación¹². Quintiliano¹³ nos dice que no encontraba “*inelegante decir que hablar latín es una cosa y hablar la gramática, otra*” (la *urbanitas* de Roma frente a la *rusticitas* de las provincias, en palabras de Cicerón)¹⁴. Además, *errare humanum est*. Caben erratas, faltas de ortografía, juegos de palabras, abreviaturas cariñosas, elementos lúdicos, palabras inventadas, elementos únicos que no se asemejen a nada registrado anteriormente por ninguna tipología epigráfica. Y tampoco podemos olvidar que, aunque no haya consenso al respecto, muchos autores señalan que el uso del latín vulgar pudo estar ya generalizado en el siglo III d.C. a juzgar por indicios de los grafitos de Pompeya del siglo I d.C.

No he pretendido ser dogmática, *por cierto, por supuesto, por Júpiter*, en mis elucubraciones: recordemos lo que dijimos en la introducción acerca de la definición de dogma: es **una creencia (u opinión) individual o colectiva no sujeta a prueba de veracidad, cuyo contenido puede ser religioso, filosófico, social o del tipo que sea, impulsado por una utilidad práctica**. No estoy impulsada por ninguna *utilidad práctica* ya que ni siquiera defiendo la autenticidad de los grafitos pues es ésa una cuestión sobre la cual la certeza *lógicamente* se me escapa y admito que mis interpretaciones no son sino meras opiniones enteramente sujetas a pruebas de veracidad y reconsideración. Dicho de otro modo: coloco asteriscos delante de todas mis palabras.

En ningún momento he osado cuestionar la profesionalidad de los expertos de la comisión científica que declaró falsos los grafitos de Veleia. Si he citado continuamente a la catedrática de lengua latina Isabel Velázquez ello se ha debido a que leyendo su informe mi *imaginación* se puso a funcionar *concibiendo* contextos que explicaran lo que a su juicio es “incongruente,” “imposible” , “impensable” o “no razonable”. Debo agradecerle, por tanto, la inspiración. Si en algún momento he incurrido en *hybris* o mis palabras han resultado insolentes o impertinentes pido disculpas: no era ésa mi intención. Sólo he querido dar rienda suelta a mi **IMAGINACIÓN** sin apagar en ningún momento la luz con la que me asiste mi limitado conocimiento de las lenguas clásicas y del método reconstructivo indoeuropeo plagado de asteriscos de sabor a científica duda.



OMNIA VINCIT AMOR (con presencia de dislexia).

¹² *Beati hispani quibus bibere est vivere!*

¹³ *Inst.* I, 6, 27.

¹⁴ cf. Séneca, *Epist.* 39, 1: “*ratio... quae nunc vulgo ‘breviarium dicitur, olim, cum Latine loqueremur, ‘summarius’ vocabatur.*”